

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6423 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Secretarios Judiciales, tercera categoría, turnos promoción interna y libre y se nombran los Tribunales calificadoros números 2, 3 y 4.*

Finalizado el plazo de subsanación de defectos que hubieran motivado la exclusión, y revisadas las reclamaciones formuladas a las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría (turnos promoción interna y libre), convocadas por Resolución de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de septiembre), de conformidad con lo establecido en los artículos 9, 10 y siguientes de la Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 febrero) y punto 3 de la Resolución de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de septiembre),

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Primero.—Nombrar a los miembros de los Tribunales calificadoros números 2, 3 y 4 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno libre, que figuran en el anexo I de esta Resolución y que tendrán la categoría primera de las previstas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Segundo.—Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría (turnos promoción interna y libre). Las listas completas se expondrán en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Justicia (calles de la Manzana, número 2, y San Bernardo 21, 28015 Madrid), Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Centro de Información Administrativa de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid) y página web del Ministerio de Justicia (www.mju.es «Ofertas de Empleo Público»).

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes, turnos promoción interna y turno libre, que figuran en el anexo I, con indicación de las causas de exclusión.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con las Administraciones de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Secretarios judiciales

Tribunal calificador número 2

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco José López Ortega, Magistrado.

Vocales:

Don José Ramón Noreña Salto, Fiscal.

Doña M.^a Angeles Alonso Rodríguez, Secretaria judicial.

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria judicial.

Doña Adela López Pedreira, Profesora Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas.

Don Isidro Moreno de Miguel, Abogado.

Secretaria doña M.^a Elena Cornejo Pérez, Secretaria judicial.

Tribunal número 2 suplente:

Presidente: Don Francisco Serrano Arnal, Magistrado.

Vocales:

Doña Ana M.^a Martín-Forero Bravo, Fiscal.

Doña M.^a Carmen Casanova Fuentes, Secretaria judicial.

Don Segundo Corredor Martín, Secretario judicial.

Doña María de los Angeles Rubia Villa, Profesora Facultad de Derecho.

Don Arturo González Angulo, Abogado.

Secretaria: Doña Celia Redondo González, Secretaria judicial

Tribunal calificador número 3

Tribunal titular:

Presidente Don José Manuel Vázquez Rodríguez, Magistrado.

Vocales:

Don Agustín Herrero Alonso, Fiscal.

Doña M.^a Gracia Castro Villacañas y Pérez, Secretaria judicial.

Don Luis Jorge Rodríguez Díez, Secretario judicial.

Don José Alberto Revilla González, Profesor Facultad de Derecho.

Don Javier Abella López, Abogado.

Secretaria: Doña M.^a Paloma Muñoz Carrión, Secretaria judicial.

Tribunal número 3 suplente:

Presidente Don César Tejedor Freijo, Magistrado.

Vocales:

Doña María Mar Scharfhausen Peláez, Fiscal.

Doña Victoria Fidalgo Iglesias, Secretaria judicial.

Doña Rosario Montesinos Sánchez, Secretaria judicial.

Doña Isabel Crisanta González Iglesias, Abogada.

Secretaria: Doña Celia García-Moreno y Carrobles, Secretaria judicial.

Tribunal calificador número 4

Tribunal titular:

Presidente: Don Mariano Ascandoni Lobato, Magistrado.

Vocales:

Doña Avelina Alia Robles, Fiscal.

Doña Rosario Negro del Cerro, Secretaria judicial.

Doña M.^a José Sanz Escorihuela, Secretaria judicial.
 Don José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, Profesor Facultad de Derecho.
 Don Óscar de Andrés Ortiz, Abogado.
 Secretario: Don Victorio de Elena Murillo, Secretario judicial.
 Tribunal número 4 suplente:
 Presidenta: Doña Miren Nekane Yagüe Egaña, Magistrada.
 Vocales:
 Don Juan José Rosa Álvarez, Fiscal.
 Don Santiago V. González Aguinaco, Secretario judicial.
 Doña María Luisa Cotorrueco Gómez, Secretaria judicial.
 Doña Ana Teresa Ballesteros Barrado, Abogada.
 Secretario: Don Joaquín Barnuevo Vigil de Quiñones, Secretario judicial.

ANEXO II

Relación definitiva de aspirantes excluidos. Cuerpo de Secretarios Judiciales. Turno Promoción interna y libre. Resolución de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre)

Número de orden	NIF	Apellidos y nombre	Adm/exc.
<i>Turno de promoción interna</i>			
483	22.677.776-Y	Bernabéu Adrián, Desamparados .	4
564	5.233.119-K	Blanca Barrios, José Manuel de la	4
526	25.131.522-C	Casasnovas Rasal, Ana Isabel ..	1
402	43.704.064-Q	Cuadrat Capdevila, María Alexandra	12
186	11.394.853-D	Fernández Cordero, María Dolores.	4
196	2.085.037-H	Ferré Grau, Miguel	4
433	74.626.622-V	Hernández Cruz, Francisco	4
554	2.627.675-V	Hoyos Blas, M. de Lourdes	4
580	37.662.531-P	Illa Pujals, Jaime	6
375	41.441.773-M	Juan Mari, Josefa	6
13	12.704.741-R	López Díez, Benito	12
148	3.086.236-G	Llana Vicente, Marino de la	6
509	38.783.047-X	Modolell Julia, María José	4
221	50.417.252-X	Molina Pérez, Juan Antonio	6
55	5.203.017-A	Ortiz Herrera, Silvia	6
144	24.354.727-G	Pastor Blasco, Cristina	4
176	46.026.264-K	Pérez Sánchez, Francesc	6
100	17.184.795-T	Quílez Roche, Miguel Ángel	4
348	42.955.572-J	Riera Sánchez, Sebastián	4
323	22.472.979-R	Romero Fernández, Juan Antonio.	6
68	30.559.279-F	Rubio Nazabal, José Carlos	4
26	43.036.109-G	Seguí Gelabert, María del Mar	4
24	33.869.094-F	Serra Grau, Ana María	1,3
544	78.045.909-D	Terre Rubies, M. Montserrat	6
210	20.415.360-P	Valles Lloréns, Enrique	6
31	6.542.621-H	Vega Alonso, Josefa	6
<i>Turno libre</i>			
1418	22.989.618-Z	Alcázar Monedero, Fuensanta	1
1564	53.172.642	Alonso Mosquera, Marta	3
1115	43.734.194-Q	Anchergues Martínez, Olga	1
1358	52.929.356-P	Ariz Laínez, Laura M.	1
1136	7.962.066	Arroyo Rodríguez, Gema	3
1393	11.428.023-J	Carballo Vega, María Luz	9
1546	31.675.359-N	Castilla Ávila, Estefanía	10
1355	48.343.519-A	Galiana Llinares, Beatriz	1, 3
1099	12.389.685-E	Gallego Campo, José Ignacio	3
1336	28.630.234-H	Gómez Pérez, Francisco	3
1464	38.123.725-Y	González Muñoz, Sandra	9
1386	12.771.312	González Rodríguez, Diana	10
1130	7.550.084-N	Guirao Navalón, Antonio Julio.	3
1555	28.738.277-F	Hebles Duvison, Ana Eva	3

Número de orden	NIF	Apellidos y nombre	Adm/exc.
1075	32.876.264-H	Inocencio Lite, Silvia	3
1567	46.635.798-D	Josrdano Castro, Mercedes	3
1351	6.234.562-K	Lara López, Flor de Lis	1, 3
1345	13.159.967-B	Lomas Gil, María	3
1128	73.200.435-Z	López Lafita, María Carmen	5
1059	25.711.384-Y	Lorenzo Ortega, Joaquín Manuel.	1
1089	22.580.735-W	Llorente Bolumar, Raquel	3
1350	70.647.346-V	Martínez Trujillo, Nieves	1, 3
1359	22.998.293-H	Méndez Carril, Elena María	1, 3
1094	52.375.522	Miguel Morante, Raquel	10
1084	70.863.468-P	Palomo Corredera, María del Pilar.	3
1067	9.677.843-H	Pascual Martínez, Florencio	3
1575	78.486.853-C	Pérez Pérez, María Leticia	3
1349	42.070.626	Ramos Ascanio, Candelaria	2, 3
1556	70.870.780-Y	Risueño López, Héctor Jesús	3
1342	20.207.924-D	Sainz Fernández, Carmen	3
1330	28.938.531-T	Santano Arias, Miguel Ángel	3
1558	52.533.510-S	Santiago Moreno, María Esperanza	3
1117	43.731.119-T	Santolaya Torrego, Irene	3
1077	70.647.642-Z	Sanz de la Cruz, Cristina	3

Causas de exclusión

Turnos de promoción interna y libre

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. Modelo de instancia no normalizada.
3. No haber pagado la tasa de examen, pago efectuado fuera de plazo, pago insuficiente, falta de validación de la entidad bancaria o no justificación de su exención.
4. Falta de título exigido en la convocatoria o fotocopia no compulsada.
5. Ausencia de firma en la instancia.
6. Haber superado el anterior proceso selectivo.
9. No tener nacionalidad española.
10. Falta de fecha de nacimiento o no acorde con la convocatoria.
12. No ser funcionario de carrera del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia o de Secretarios de Juzgados de Paz a extinguir.

MINISTERIO DE FOMENTO

6424 ORDEN FOM /716/2002, de 22 de marzo, por la que se convoca concurso específico, referencia FE4/02, para la provisión de puestos en el Departamento.

Vacantes puestos de trabajo en el Departamento, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como en el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa autorización del Ministerio de Administraciones Públicas, y en uso de las facultades atribuidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto convocar concurso específico para cubrir las vacan-